

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SCHLUMBERGER SURENCO S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015375 – 3018659
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Prestación de los servicios y materiales necesarios para la perforación y completamiento de las operaciones de Ecopetrol S.A en el territorio Nacional				
Descripción General de Actividades				
Aplica para todas las ODT que se generen de los anteriores contratos nacionales				
Tiempo de Ejecución				
1 año				
Fecha Estimada de Inicio				
25/04/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
<p style="text-align: center;">Nombre: Mario Quintero Teléfono: 3143607065 Correo: MQuintero4@slb.com Otro Canal: Nombre: Mario Quintero Teléfono: 3143607065 Correo: MQuintero4@slb.com</p>	Sergio Bohorquez		Camilo Quitian	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de Personal en Modalidad por llamado en el Minicipio de San Martin Meta	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: Ariba</p> <p>Requisitos Mínimos: Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas con Resolución de Min transporte</p> <p>Requisitos Pólizas: Las que apliquen para este tipo de servicio</p> <p>Requisitos Experiencias: Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de transporte de Personal en el sector petrolero</p> <p>Requisitos HSE: Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente ISO 9001, 14001, 18001, 45001</p> <p>Requisitos Técnicos: disponibles para la movilización Los vehiculos deben cumplir con las especificaciones HSE de Ecopetrol Y Schlumberger</p> <p>Criterios de Evaluación: Financiera Experiencia HSEQ Tecnica Económica y Comercial</p> <p>Especificación Técnica: Conductores deben tener entrenamiento Drive Smart, que es dictado por Schlumberger.</p> <p>Otros Requisitos:</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	En caso de contar con proceso de facturación electrónica, se entregarán manuales de uso de nuestra plataforma
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de Compra • Planillas firmadas • Factura original
Contacto para Facturación	Sherry Chavarro / SChavarro@slb.com Sofia Rodriguez / SRodriguez64@slb.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	07/04/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	plataforma Ariba
Contacto para Entrega de Propuestas	Mario Quintero MQuintero4@slb.com

OBSERVACIONES

La información acá publicada, fue suministrada por SCHLUMBERGER SURENCO S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular". "Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SCHLUMBERGER SURENCO S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

"La información acá publicada, fue suministrada por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SCHLUMBERGER SURENCO S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"